

# El Pape-Moscas

TELÉFONO NÚMERO 143

Burgos 3 de Enero de 1904

SE SUSCRIBE  
PUEBLA 40 SEGUNDO, y en la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24.  
Anuncios Españoles, en Se reciben en esta ADMINISTRACION Madrid, en la Sociedad Española, Carmen, 18 principal y en Barcelona, señores Rodós y C. A. — *Extranjero*, París M. A. Lortie, Rue Caumarlin, 61.— *Habana*, Los Alados Habana, 100.— La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

SUSCRIPCIÓN  
Burgos.—Mes. 0,40  
id. Trimestre. 1,20  
id. Año. 4,80  
Fuera.—Semestre. 2,40  
id. Año. 4,80  
Extranjero.—Año. 10,00  
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25 céntimos. línea, 4.ª 18. —  
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10. *Papeletas de defunción* desde 4 pesetas en adelante. Número suelto 10 céntimos.

Año XXVII.

Número 1444

## DOCTOR LAZARO

Consulta general de

### MEDICINA Y CIRUJIA

De 12 a 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctric Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES OCEJO.

**DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS**  
Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 30 centros y 12 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mí de ellos

no anda bien se arregla de balde,

se cambia por otro o se devuelve el dinero.



Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

## ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina por mayor y menor, de

### JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en paraguas de todas clases, impermeables, estufas chibónski, copas braser, caloríferos, kookeras, zapatillas y botas suizas, chaucos de goma. — *Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.*  
Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluches, crucifijos marfil, rosarios de azabache y nacar, estatuas de bronce y cartón piedra.

Trasparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y de servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa. — *Objetos para el culto divino.* Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones.

Guantería y guantes para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas, sacos de mano y cestas, para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pitas, timbres, perlas y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.

Especjes, favales, jaulas, armas de fuego y cristales planos.  
Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías, acordeones, guitarras y handurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros, así como el licor Carmelitano.

Único depósito en Burgos de la sidra champagne. «La Villabonesa» de Villabona (Guipuzcoa) PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

## ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE VINOS DE PUENTE LA REINA.

Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, único en su clase. Claretés de lo más selecto de Rioja. Fines embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jerez desde 80 céntimos cuartillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor conocida. Vinagres puros de vino blanco y tinto.

Servicio a domicilio en las casas, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernández, Depósito Administrativo, local número 23.

## ANTI-REUMÁTICO GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

DEPÓSITOS AL MAYOR: D. Andrea, J. Viladot y V. Ferrer y C.ª al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

## CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARRROS, y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional a base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HERONIA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos y al por menor a 350 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Barcelona

## OBRADOR DE ENCUADERNACIÓN DE FELIX M.ª QUINTANA

(SUCESOR DE ISIDRO BOLAÑOS),

Paloma 40 y 42.—BURGOS

En esta antigua y acreditada encuadernación se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como son misales, breviarios, devocionarios, etc., libros de texto y novelas; muestrarios, carpetas, cajas y estuches, todo a precios sumamente económicos, como en ninguna otra casa.

Grandes rebajas a los señores editores y casas librerías.

Se venden brocheros para devocionarios, de los que hay grandes existencias.

NO CONFUNDIRSE

Paloma 40 y 42.—BURGOS.

## DOCTOR CERRADA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 a 1.

Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

## OCASION

Se salda una bonita sección de trajes novedad desde cincuenta pesetas en adelante

Espolón, 42.—BURGOS.

## SASTRERIA DE VELASCO

## CAFARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a vararros ó sufran de loses rebeldes, aun cuando hayan resistido: los demás tratamientos, deben usar las *Capas anti-bacterianas de Gargano*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias; 4 pesetas, frasco en farmacias; 450 por correo Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

## LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacerse: le propios del arte a que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CID, 26 y 28 BURGOS.

Tos bronquitis, Catarros, Tisis  
Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador Balsámico Antiséptico, a base de Yodoformo; Creosota de Aya y Acido Fénico del Médico Salas.

Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 1'50 pts.

Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Fluidificantes Espectoraes Caja 1'50.

En todas las Farmacias.

Burgos.—J. Mata, Plaza Mayor, 47.

**TURBINAS** perfeccionadas para luz eléctrica

**TURBINAS** económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor,

Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 3

Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

## THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055,581 99 dollars

CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPANIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPANIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

## LA OSTEINA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última cosecha en diferentes puntos, y habiendo sido su resultado completamente satisfactorio como puede comprobarse, recomendamos a los labradores la aplicación de estos abonos de composición garantizada y de precios económicos.

Tenemos también abonos de primavera de excelentes resultados.

Todos nuestros abonos llevan en el saco la etiqueta de garantía.

Pago de su importe: al contado ó a plazos, según convenio.

Consultas sobre terrenos para su empleo gratis.

Para hacer pedidos, dirigirse a

**Los Sres. Mora, herms.**

que se ha trasladado a la calle de LOPEZ GOMEZ 10 VALLADOLID

**PEDRO DOMEQ**

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1790

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aureliano Real, San Juan núm. 39.

**SINFONIA**

Burla, burlando, ya estamos, como quien dice, en la víspera de Reyes.

¡Cómo se divertían en semejante noche los hombres de buena voluntad y buen vino!

Se echaban a las calles, desde el anochecer hasta la madrugada del día 6, c r gados unos con escaleras y esportillas, unas para encaramarse y ver por donde venían los reyes, y otras para recoger los regalos de los Magos a las clases vagabundas.

Inocencia infantil.

Otros sujetos armados de cenorros ó de latas que fueron recipientes de petróleo, escandalizaban con sus desacordes.

Y otros individuos de la partida llevaban la luz, en hachones y teas incendiarias.

Costumbres virginales de la edad primitiva.

Pero un día un alcalde en Madrid, el señor Abascal, fijó una cuota para las licencias de mago transeunte, y acabó en aquel punto la diversión anual y la costumbre realista.

Si aquí hiciéramos lo mismo, el pequeño jaleo que habrá pasado mañana, desaparecería por completo.

Porque en cuanto se toca al portamonedas terminan las diversiones y los gustos y el regocijo de las gentes.

Entre soltar unas pesetas y soltar una muela buen número de personas suelta la muela que le corresponde en dividendo.

Lo de dejar los zapatos al sereno, tampoco se usa ya.

Las gentes ofendiendo a la honradísima clase de vigilantes nocturnos, desconfían, por sí dejando los zapatos al sereno, éste se los lleva.

Las delicadezas maternales con los nenes no han concluido, afortunadamente.

¡Todavía hay madres! a pesar de los espíritus huérfanos de nacimiento, que no reconocen ni tan respetable y bendito amor.

Todavía las madres procuran sorprender a sus hijos, en la mañana de Reyes, con juguetes y golosinas que dejaron a su paso los monarcas de Oriente que se dirigían a Belén para adorar al Niño Jesús.

Todavía hay niños mimados y felices.

Como los hay que ni siquiera han oído hablar de los Magos, ni menos de su esplendidez, con los pobres, particularmente.

No están «bien relacionados» en la sociedad, y no disfrutan de lo que los niños «de buena casa.»

En otro tiempo, los muchachos sueltos, los que tenían su domicilio allá, donde les guiaba la estrella misma que a los Magos, con la fiesta popular, ó, si se quiere, salvaje se divertían durante unas horas, y aún podían ser unos eitre tantos para la bullanga y el ruido.

Hoy no asistían de ese espectáculo gratuito.

Entre eso, las bromas a las criadas recién venidas del pueblo, haciéndolas creer que los Reyes son de carne y hueso, y algún que otro *supercree* en las borracheras del día si toñían las gentes diversiones sobradas para no aburrirse.

¡Dichosas edades!

¡Quién sabe si volverán.

## LLEGÓ LA HORA

Pasaron las elecciones municipales y, de ellas, no nos queda más que el recuerdo de la lucha y la esperanza de que los nuevos concejales, poniendo todas sus energías al servicio del pueblo que les elevó al puesto deseado, velen por él con el cariño y la asiduidad con que la madre cuida al tierno infante que en sus brazos se abandona.

Ha llegado la hora, pues, de que los electos concejales, al ocupar los sillones de la Casa del Pueblo, libre el ánimo de preocupaciones de ninguna clase, demuestren a sus electores que, si les honraron con su confianza, no fué en vano; que saben cumplir con su deber y que en su corazón arde el fuego del bien y del amor patrio, avivado por la sinceridad y la honradez.

Ha llegado el momento de probar al prevenido público que, si se luchó a la desesperada por sentarse en los bancos concejales, no fué por satisfacer un capricho, ni por mera vanagloria; sino por el deseo de mejorar en lo posible la vida popular.

Ha llegado el momento de demostrar palmariamente que son dignos de la investidura recibida y que, si como ciudadanos fueron honrados y leales, como representantes del pueblo son también administradores justos y defensores enérgicos.

Pasó la hora de la lucha y ha llegado la del cumplimiento del deber.

El pueblo puede perdonar las intrigas, los desmanes que hayan podido cometerse mientras se daba la batalla; pero no puede olvidar, ni perdonarlos nunca que faltéis a la obligación que voluntariamente os impusisteis, que defraudeis sus esperanzas, que deshojéis sus ilusiones, que malverséis el tesoro que en vuestras manos impone, que mancilléis el nombre glorioso del suelo que le sirvió de cuna. Eso no puede perdonárselo nunca, porque os espera que podáis hacerlo, porque cree firmemente que el que promete sincero, cumple honrado, porque, al allanar el camino que al anhelado puesto conducía, os dijo:

—Ahí os colocamos para que veáis por nuestros intereses, para que fomentéis nuestra industria, para que favorezcáis nuestro comercio, para que defendáis nuestros derechos, para que miréis por la higiene pública; no para que busquéis el medio personal, ni persigáis el lucro, ni pretendáis honores, ni empleéis el tiempo discutiendo fútiles cosas. A í, hermanos por el deber, aunque distanciados por las ideas políticas, os dejamos para que, sumando todos los esfuerzos, empleéis vuestras energías en pró del bien común, no del bien particular.

Esto esperamos de vosotros y esto queremos, puesto que tales puestos por la voluntad popular ocupais.

Ha llegado, pues, la hora de que los electos concejales se honren a sí mismos honrando los sillones que ocupan en la Casa del Pueblo, para demostrar, con la elocuencia de los hechos, que aman al pueblo de cuyo seno salieron y que tienen conciencia de la importancia del cargo que desempeñan.

—Adios, Alfonso, ¡pauce que vas de mal humor?

—Pues qué hacer, *Celidonia*; ¿has visto tú a nadie que le saquen una muela y éste de buen humor? y *maisme* cuando le sacan la dentadura completa como acaban de sacarmela a mí.

—Chica, *desajajera*, porque toda la dentadura no te la han sacado, te veo yo unos dientes que pa si querían algunos tios que tú y yo conocemos.

—Que lo digas, que pa si los querían, pero ya buscarán medios de sacárnoslos cuando ya no puedan sacar más cuartos, y que no será tardando, según se dan de buenas trazas.

—Algo grave te debe pasar, *Alfonso*, cuando andas con tantos *regulorios* y tantas *gueltas* como anda mi *Quilino* cuando quiere sacarme cuartos para *dirse* al ven, torro con el *Morros* y el *Sopas*.

—Ya lo creo que me pasa algo grave, *Celidonia*, y tan grave, que me acaban de sacar contra toda mi voluntad y con el mayor dolor de mi corazón y mi bolsillo, doce pesetas como doce soles, ¿por qué? ¿Dios mio, por qué diras que me las han sacado?

—¿Que sé yo mejor? si tu no me explicas.

—Pues por el «*Barbas*», *Celidonia*, por el «*Barbas*».

—¿Y quién es el *Barbas*?

—Pues quien a da ser más que ese maldecido de perro con muchas *barbas*, que en mala hora me ha traído mi *Colipe* a casa, y que él le llama, *Hacendista*

propuso eso que yo, sin duda por ignorancia, califico de atrocidad.

—Pues yo las he pagado, Celidonia, por que sino, me han dicho en la guardia municipal, que me iban á requerir en debida forma.

—Ja, ja, ja, requiebrennos á nosotras y á nuestra edad, despues de haber aguantado á la orilla del rio, y á rodilla firme y con la maza en la mano los requiebros de todos los trompetas de Albuera.

—Chica, Alfonso, qué tiempos aquellos; cada vez que me acuerdo...

—Vaya, vaya; si siempre has de ser tan loca y nunca vas á tomar las cosas en serio.

—Requerir, no es decir aquellas cosas que nos decian los trompetas de Albuera; es llevarse al juzgado, y allí, ya sabes esto tu por experiencia que no se andan en chiquitas, y quieras ó no quieras tienes que pagar ó dar á San Gil, como fuiste tú por decir á aquel alcornoque que tenía humos de alcalde de barrio, que bien se conocia en sus blocaos que no había pisado los damburales de la Universidad.

—Por esto he pagado; pero te aseguro que si supiera quien fué el concejal que propuso esa endiada y reendina de conturbación, y le pillara por mi casa, que como sabes está algo desahogada, le habría de decir cuatro frescas á sus barbas, si es que las tiene, y le calentaría las orejas de modo que no se le enfriaran en todo el invierno.

—Qué tonta! pero qué tonta eres! de eso se reírán ese gran tirano de los perros.

—Yo haría otra cosa, averiguaría cómo se llama ese señor, y en vez de poner al perro Barbas ó Hacendista, le pondría su nombre, como hizo la Ulogia con su perro, cuando la sacó Candidín la multa, por despenar á la Quintería, y ponerla las asentaderas más coloradas que las palabrotas que pronuncian por las noches en los soporíferos algunos señores y señoritos; en confianza te digo, que aunque van bien vestidos, creo que están mandados por dentro, por las porquerías que arrojan por sus bocas.

Despues investigaría si sale solo por las afueras, y reunidas tú y todas las vecinas de San Esteban que tenéis perros y os han sacado esas pesetas, que representan el jornal que dará en dos semanas á tu Celipe y á mi Quilino, el Ayuntamiento en estos días del colono, le esperaría y aprovechando la ocasión oportuna le embiscaría á la vez todos los perros para que le destruyeran las pantorrillas, á ver si todos los números que debe tener en la mortera se le bajaban á los talones.

—No tengo yo tan mala idea, Celidonia, y creo que compadeciéndole por lo mal que lo hizo como maestro de Hacienda del Ayuntamiento en el asunto perruno le hago más daño que con echarle tú todos los perros de la zenuidia.

—Adios, Celidonia, que vienen los mataperros, y si nos oyen, puede que digan al Alcalde que rabiamos, y nos obliguen á gastar medalla.

—Adios y otro día, hablaremos más despacio Alfonso.

gran base de riqueza, han realizado el milagro de retener en las poblaciones rurales al grande y pequeño propietario, aumentando la producción por modo maravilloso.

¿Qué reformas agrícolas hemos realizado nosotros para cimentar y favorecer esta riqueza?

Desde que Jovelianos expuso en su célebre Informe las reformas que necesitábamos, ¿qué hemos hecho? ¿Se ha realizado siquiera una de sus sabias y luminosas observaciones?

La ausencia del propietario de su propiedad, á la que ha seguido la del colono, es, sin duda alguna, la causa de males muy hondos, que importa sean corregidos con urgencia.

La centralización urbana ha disminuido el valor de la propiedad, disminuyendo los recursos del Estado, mal social gravísimo, sin otro origen que el desdén con que todos hemos mirado cuanto al cultivo y á las industrias rurales se refiere.

La falta de trabajo, la disminución de la producción, el exceso de tributos, el abandono de los cultivos y la miseria de la población agrícola, son males que urge combatir con vigor. La misma corriente del capital, que mirada en su exterior aspecto nos orgullece, no es sino un síntoma horroroso del mal que venimos señalando. Al fin será el veni-mos señalado. Al fin será el veni-mos señalado.

Las generaciones futuras tocarán las consecuencias de esa dirección que toma el capital.

Urge mucho destruir la indole absenteísta de nuestro pueblo por medidas que transformen, favorezcan y estimulen la propiedad rural para contener la emigración de los campos.

Urge destruir los gastos del país por la vía cortesana, con su cortejo tristísimo de la vagancia, del apego del grande propietario al papel del Estado... del lujo del amor á la ociosidad.

Residiendo el agricultor lejos de su caudal territorial, no solo educa á su familia en el despego de las faenas del campo, sino que da un mal ejemplo á todos, infiriendo con ello un grave daño á la propiedad y aumentando la miseria agrícola.

¿No es ya llegado el caso de encanizar estas corrientes para que no continuemos viendo tanto capital empleado en papel?

### Campanadas

Yo no sé si será mentira, ahora que con esto de las fiestas está la gente de hu nor para ello, pero así lo leo, y así lo digo.

En Roma dió á luz una señora hace seis meses un robusto chiquillo. Y, ¡oh pasmó! ahora, seis meses despues, ha vuelto á alumbrar otro niño de nueve meses, que en punto á robustez no envidia nada á su hermanito.

¡Dios bendiga ese sistema de empalme nuevo y fecundo que solución da al problema de que no se acabe el mundo!

Aquí, el ciudadano que necesita cuatro ramas ó algo más, sale al campo, y del primer arbol ó mata que encuentra... ¡a casa con el recado!

¡Toma, pues si lo hace el mismo Ayuntamiento, cortando los arboles de donde le parece, ¿qué han de hacer los ciudadanos?

Le digo á usted, que esto es el Paraiso sin serpiente.

Un ciudadano de la provincia de Málaga, perjudicado por unos hundimientos, va á ser llevado á los tribunales.

El infeliz reclama una indemnización de doce mil pesetas por daños, cuyo valor ha sido tasado en ochenta.

Ya saben ustedes lo que hay que hacer con esa víctima si se le hundió la casa.

Darle el pa' acio real.

El otro día celebraba su primera sesión el Ayuntamiento de Madrid.

De repente se presentó un sujeto y comenzó á garrotar con los señores concejales.

Las aludidos, ó mejor, los apaleados echaron á correr.

El presidente no tuvo tiempo de decir «se levanta el garrote» digo, se elevaba la sesión, casi lo mismo acaba de suceder en Madrid, donde los señores concejales se han sacudido el polvo.

Y en Bilbao está expuesto á que suceda el día menos pensado.

Y bebieron Xerés Pare Joseph (Tio Pepe) y Ponnuael Polien (Poliuto) Unde schömen Clauou Donau. vals de Strauss.

¿Han visto ustedes qué títulos y qué platos y qué unde-ortografía-schu men Strauss?

Y no lo digo por envidia, pues yo no suelo acudir á esas «chafardanas».

Y además, «Que si alguno me convida no es á banquetes ni fiestas; sino á los misacantanos, para que yo les ofrezca.» Que dijo el poeta.

Pero... con su pan, y su extranjero se lo coman.

A un vendedor de décimos de lotería, le arrebato en Badalona una cabra un billete entero, del que por pronto que audieron, se merendó tres décimos, pagando su importe el dueño del animalito.

Si la lotería es juego de azar, aunque en su horizonte no luzca jamás el pego, bien dice la gente luego que la cabra tira al monte.

¡Vamos! ya van á comenzar las funciones dramáticas en Oviedo para sacar dinero con que dar pan á los obreros sin trabajo.

Las empresas trabajarán gratis. El público soltará la mosca. Cuya mosca recogerán unas damas nobles para ejercer la caridad.

¿Pues á quien dirán ustedes que envía ya sus pipos una parte de la prensa?

¡A las damas! ¡Siéntiendo yo á esta sociedad, que me emplumen!

El jueves en el «Parral» anduvieron á la greña unos alemanes y unos franceses.

¡Bonito modo de despedir el año! ¡Como sé yé que aquí nadie hace caso de los consejos del Emperador!

¡Ni tus suyos que andan ya á cachetes sin pedirte permiso. Por supuesto... ¡ganas de que baje la Bolsa!

Un señor del gremio va á proponer á los cafeteros que no se den gotas en los cafes.

Señor, si será realmente transcendental esa cuestión y no lo sabremos.

¿O es que el individuo de ese gremio no tiene nada que hacer de día y se entretiene en eso?

Señores ¡conste que nosotros renunciarnos á las gotas!

Aunque sólo sea porque devuelva ese interesado la paz á su familia.

Un niño de nueve años ha dado una puñalada á una niña de siete en Holceras.

¿Para qué necesita ese chico estudiar?

¡Ya sabe vivir... cueste lo que cueste!

En un diario de Cuba ha leído un compañero que los héroes de las timbas han ido á las tumbas, viendo que en la ciudad se persigue con intransigencia el juego.

Y han sentado sus reales en el mismo cementerio, sirviéndoles de tapete las losas de mausoleos y de sepulcros... ¡Ahora si que viene bien aquello de que la oreja de Jorge haga levantar los muertos!

Por fin ha comenzado el dichoso, ineludible é impenzable colono y se da de plus la fuerte suma de una peseta por cabeza colono!

¿Cómo se habrán puesto estas fiestas de jamón y de Valdepeñas!

En cinco meses se va á construir un magnifico puente en San Sebastián, y eso que se ha proyectado hace poquísimo tiempo.

los teatros, sobre todo en el medio de España, de la mala costumbre que se observa de fumar dentro de la sala.

Aquí, afortunadamente, no suele suceder así.

Pero, si bien no se fuma abajo se alborota arriba y vaya en gracia lo uno por lo otro.

Y es un lástima: con un poquito de rigor de la actual justicia de Enero quedábamos en Burgos como unos pepes...

¡Qué vale mas!

La caja de hierro del banquero D. Isidro Plaza, abarrotada de monedas relucientes y apretados fajos de «billetes del burro», ó una buena máquina de escribir EMPIRE.

Todo el que quiera aumentar el trabajo este año, y, por consiguiente, las ganancias, debe de comprarse una

Detalles y verla funcionar, en la Administración de este periódico.

EN EL OLIMPO

Aprobada el acta de la sesión anterior, el primer Teniente de Alcalde en el momento de posesionar al nuevo Alcalde-Presidente, usa de la palabra el Sr. Ruiz Llorente, protestando de que un interino diere posesión al propietario que se suscitó un incidente con este motivo, que duró bastante tiempo, haciendo pesado el acto, que produjo un sisabur en el público.

Ya posesionado el nuevo Alcalde D. Lucas Saiz Sevilla, manifestó que no tiene preparado programa, ni viene con idea de acometer grandes empresas, pero espera que el Ayuntamiento le ayude é indique lo conveniente y más necesario que redunde en beneficio de su querida ciudad. Fueron muy bien acogidas sus nobles palabras.

Despues se procedió á la constitución del Ayuntamiento y se votaron los cargos de Tenientes de Alcalde que recayeron en los capitulares siguientes:

1.º Tenencia, por 19 votos, D. José Plaza; 2.º por 17, D. Baldomero Amézaga; 3.º por 17, D. Tomás Medina-Urraca; 4.º por 17, D. José Fournier; 5.º por 17, D. Ruperto Gimenez; 6.º por 20, D. Tomás Alonso Armiño; 7.º por 17, D. Francisco Arangüena; Primer síndico, (por unanimidad), D. Miguel Lopez Pintado; Segundo síndico, (por unanimidad), D. Luis Silva.

En la sesión próxima, se nombrarán las comisiones y Presidencias de éstas.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por el ministerio de I. P. se ha resuelto autorizar al ayuntamiento de Fuentesobro para rebajar la categoría y sueldo de sus escuelas á 626 pesetas, por no llegar su población á 1000 habitantes.

Se devuelve al maestro de Humada, D. Clemente de Benito, la reclamación que ha formulado contra la propuesta del concurso único de Septiembre.

Se transcribe el orden del Rectorado á la maestra sustituta de Valdorros, doña Dicitina Martínez, concediendo la sustitución por imposibilidad física al maestro propietario de aquella escuela, don Nicasio Abad Santamaría.

Se ha autorizado á los maestros de Villalquirán y Pereda, para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos.

Se oficia al Alcalde de Villazopeque, para que dé las órdenes oportunas con objeto de que la escuela y casa-habitación del maestro sean trasladadas á otro edificio que reúna mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se previene al Alcalde de Guzman, que sin demora se dicte acuerdo y se notifique al interesado la resolución que el Ayuntamiento adoptó sobre instancia presentada por don Pablo Pineda Gonzalez.

En la Central de derechos pasivos, se han informado favorablemente los expedientes de jubilación, de los maestros de Padilla de Arriba y Castrillo de la Reina respectivamente señores, don Martín Vecino, y don Pedro Carretero.

Del Ministerio Nacional.—La salvación del Montepío.—Seis años, trabajando día por día, hemos tardado en salvar al Montepío del Magisterio de la ruina, positiva y cierta, á que la había conducido una torpe y descuidada administración.

La salvación de institución tan benéfica se debe, en primer término, á los últimos incansables trabajos de los Sres. Azcarza, director de El Magisterio Español; Montes, director de la Gaceta de Instrucción pública; Escribano, director de La Enseñanza, y Ollero, director del Magisterio Español.

A. D. Gabino Bagall, ministro de Instrucción, que, deferentísimo con la comisión de la prensa estuvo decidido, desde el primer momento en que le vimos, en aceptar la enmienda que presentaría el activo é ilustre diputado por Madrid, con el fin de reforzar los ingresos.

A. D. Lorenzo Domínguez Pascual, diputado por Carmona y ministro del ramo, que atendiendo los ruegos de nuestros compañeros los maestros de Sevilla, habló, en tiempo oportuno, á la comisión de presupuestos del Congreso, para escogitar el mejor y positivo medio de salvar nuestro arruinado Montepío.

A. D. Joaquin Ruiz Jimenez, porque siempre estuvo dispuesto á presentar la enmienda que ya conocen nuestros lectores.

Con este artículo, que quisieramos esculpirlo con letras de oro, con el establecimiento de la subvención por el Estado de 125.000 pesetas, y con las 75.000 que producirán los descuentos de personal y material de las escuelas, elevadas á 600 qsetas anuales, que han de contribuir durante cinco años á reforzar los ingresos sin que ninguno de los beneficiados pueda jubilarse en dicho tiempo el Montepío se salva; y por esta razón omlamos el presente número, porque por eso se fundó el Magisterio Nacional.

A todos sus salvadores les quedamos profundamente agradecidos, y lo mismo que á nuestros suscriptores, les deseamos muy felices pascuas y buena entrada de año nuevo.

Para coronación de la obra salvadora tenemos que trabajar ahora y trabajaremos con igual entusiasmo hasta conseguir:

1.º Que la Junta Central de derechos pasivos sea renovable por mitad cada cuatro años, y por elección en que tomen parte todos que contribuyen al sostenimiento del Montepío.

2.º Que se obligue á dicha Junta á rendir cuentas justificadas todos los años ante el Sr. Ministro de Instrucción pública, para que éste las remita á su examen y aprobación al Tribunal de Cuentas del Reino, porque eso de no dar cuentas de nada ni á nadie, no ocurre nada más que en la Central de pasivos.

3.º Que se obligue á la referida Junta á remitir al Sr. Ministro una nota todos los trimestres del movimiento de fondos.

Y con estas reformas y los refuerzos logrados, el Montepío vivirá próspero y boyante.

Brevis et Breve

—Han sido elegidos los señores D. Enrique García, D. Sinforiano Arasti, D. José Pavón y D. Isidoro G. Terradillos para ocupar cargos en la directiva del Circulo republicano.

—En el Teatro la afluencia es grande y, como decíamos en el número anterior, continúa la «Masco» que favoreció á la compañía italiana y al cinematógrafo. Las obras son muy aplaudidas, pero deben retirarse algunas que como Marujilla, son un atentado á las buenas costumbres y al sentido comun. No perderá nada la empresa con ello. Se ha distinguido el baritono señor Real y las principales partes de la compañía.

Cierta clase de público sigue cada vez más «irreverente» y conviene sentar la mano de duro al que falte, pues no dice nada en nuestro favor, que media docena de desahogados, bien ó mal vestidos, ofendan nuestra cultura de pingua manera.

—Los nuevos alcaldes de las cabezas de partido son los que siguen, y á los que pedimos no olviden la repoblación de los montes, como han hecho, entre otros, ahora y hace algún tiempo, los de Belorado y Prádanos de Bureba. De Aranda, D. José Quintana; para Briviesca, don Manuel Udaondo; para Belorado, D. Baldomero Espinosa; para Castrogeriz, D. Germán Tardajos; para Lerma, D. Telesforo Ruiz; para Miranda de Ebro, D. Antonio Martínez; para Roa, D. Bienvenido Ortega; para Salas de los Infantes, D. Domingo Labrador; para Villadiego, D. Hilario Pascual; para Villarcayo, D. José Peña y para Valle de Mena, D. Gregorio Arnaiz.

—Nuestro antiguo compañero, amigo y paisano D. Felipe Augusto de Corral Le redo, ha sido jubilado en Cuenca como magistrado que era de aquella Audiencia.

—Antes de ayer tomó posesión de la Alcaldía de esta ciudad nuestro querido amigo D. Lucas Saiz Sevilla, á que deseamos todo género de aciertos en su importante cargo.

—Damos la enhorabuena al ilustrado gobernador civil de esta provincia, recientemente nombrado, D. Juan Menéndez Pidal.

—También se le damos al letrado y concejal D. José Fournier, por haber sido elegido en reñida lucha, Presidente del Circulo de la Unión.

—Estas fiestas se ve muy animado el colegio de San José en donde algunos colegiales se solazan interpretando varias comedias que son muy aplaudidas.

—Nuestro querido amigo D. Santos Ortega y Frias y D. Victor Ebro de la Cuesta han sido destinados á los gobiernos civiles de Zaragoza y Ciudad Real respectivamente.

—Ya han tomado posesión de sus cargos de cabo de guardas de campo y guarda el conocido y afamado cazador Patricio Carrera Miñón y Justo Andrés Delgado.

—Desde mañana y hasta el día 31, y de diez á una, se procederá al pago del cupón de las obligaciones municipales.

—Han contraído matrimonio en San Lorenzo el Real la señorita D.ª Carmen Rodríguez, y el catedrático D. Fidencio Alzaa, habiendo salido para Buenos-Aires en donde fijan su residencia por ahora. Les deseamos todo género de felicidades en la Argentina, en donde la colonia burgalesa se distingue por su honradez y laboriosidad.

—Aradecemos mucho á los Sres. Avila é hijo el bonito almanaque modernista que nos han regalado, y que es una especialidad en su género. Y salud para regalarlos luengos años, y D. Calixto que los cuente, en unión de la familia, amigos y tertulianos.

—También le agradecemos al Sr. Presidente del Salón, D. José María de Alfaro, la atenta invitación recibida para el baile del día 1.º que, á pesar del mal tiempo, estuvo animado como de costumbre.

### Corrientes perjudiciales

La deserción de los grandes y pequeños propietarios rurales de las villas y aldeas á los centros populares, es una de las causas fatales que traen en evidente atraso nuestra agricultura y empobrecida la producción.

El espíritu rural está muerto entre nosotros y reclama disposiciones que atajen al d.ño que se inflere á la producción y á la propiedad territorial.

La profesión agrícola, se juzga desgraciadamente por la generalidad, como ocupación grosera, desdenándose á ejercerla, los más obligados á pesar de vivir de sus productos.

El ejemplo que nos ofrece el pueblo inglés contrasta con la despooblación de nuestros campos y con la miseria de los pueblos.

Allí el espíritu rural está siempre vivo, nacido y educado así aquel pueblo, al lado de la hacienda vive; apagado á ella crea familia; en ella encuentra al aire libre todos sus encantos y amores; en sus cultivos fia su porvenir, en los sentimientos de amor á la Naturaleza inspira á su familia. A tal estado corresponde la vida de las clases y las costumbres políticas y sociales, rennéndose solo en los grandes centros aquella parte de su población que se dedica á la industria y á los asuntos mercantiles, y aun así en medio de la fiebre de negocios, su ideal es el campo.

El cultivador reside en la granja; el propietario en su casa señorial; la familia en labores rurales que la mujer española desdena. La aristocracia fomenta todos los ramos de la producción que nosotros abandonamos por indignos de nuestra prosapia y linaje.

La gallina, el cerdo, la fabricación de queso y del plumón para edredones, el estiércol y el drenaje, la flor medicinal y la planta exótica, merecen allí, de altos y bajos, preferente atención y estudio.

Y por ello es inagotable la fertilidad del suelo, asombrando, tanto más que sus riquezas, la perfección de las razas de animales domésticos, sus exuberantes medios de cultivo, proporcionando al Estado grandes recursos, favoreciendo el valor de la propiedad territorial, á la vez que se ha conseguido arraigar el sentimiento de la vida rural, poetizando las faenas del cultivo agrario por un trabajo inteligente y un cultivo intensivo, racional y provechoso.

Por esto la prosperidad agrícola de Inglaterra es tan grande. Allí los Gobiernos, por su protección á esta

### Campanadas

Yo no sé si será mentira, ahora que con esto de las fiestas está la gente de hu nor para ello, pero así lo leo, y así lo digo.

En Roma dió á luz una señora hace seis meses un robusto chiquillo. Y, ¡oh pasmó! ahora, seis meses despues, ha vuelto á alumbrar otro niño de nueve meses, que en punto á robustez no envidia nada á su hermanito.

¡Dios bendiga ese sistema de empalme nuevo y fecundo que solución da al problema de que no se acabe el mundo!

Aquí, el ciudadano que necesita cuatro ramas ó algo más, sale al campo, y del primer arbol ó mata que encuentra... ¡a casa con el recado!

¡Toma, pues si lo hace el mismo Ayuntamiento, cortando los arboles de donde le parece, ¿qué han de hacer los ciudadanos?

Le digo á usted, que esto es el Paraiso sin serpiente.

Un ciudadano de la provincia de Málaga, perjudicado por unos hundimientos, va á ser llevado á los tribunales.

El infeliz reclama una indemnización de doce mil pesetas por daños, cuyo valor ha sido tasado en ochenta.

Ya saben ustedes lo que hay que hacer con esa víctima si se le hundió la casa.

Darle el pa' acio real.

El otro día celebraba su primera sesión el Ayuntamiento de Madrid.

De repente se presentó un sujeto y comenzó á garrotar con los señores concejales.

Las aludidos, ó mejor, los apaleados echaron á correr.

El presidente no tuvo tiempo de decir «se levanta el garrote» digo, se elevaba la sesión, casi lo mismo acaba de suceder en Madrid, donde los señores concejales se han sacudido el polvo.

Y en Bilbao está expuesto á que suceda el día menos pensado.

### Campanadas

Yo no sé si será mentira, ahora que con esto de las fiestas está la gente de hu nor para ello, pero así lo leo, y así lo digo.

En Roma dió á luz una señora hace seis meses un robusto chiquillo. Y, ¡oh pasmó! ahora, seis meses despues, ha vuelto á alumbrar otro niño de nueve meses, que en punto á robustez no envidia nada á su hermanito.

¡Dios bendiga ese sistema de empalme nuevo y fecundo que solución da al problema de que no se acabe el mundo!

Aquí, el ciudadano que necesita cuatro ramas ó algo más, sale al campo, y del primer arbol ó mata que encuentra... ¡a casa con el recado!

¡Toma, pues si lo hace el mismo Ayuntamiento, cortando los arboles de donde le parece, ¿qué han de hacer los ciudadanos?

Le digo á usted, que esto es el Paraiso sin serpiente.

Un ciudadano de la provincia de Málaga, perjudicado por unos hundimientos, va á ser llevado á los tribunales.

El infeliz reclama una indemnización de doce mil pesetas por daños, cuyo valor ha sido tasado en ochenta.

Ya saben ustedes lo que hay que hacer con esa víctima si se le hundió la casa.

Darle el pa' acio real.

El otro día celebraba su primera sesión el Ayuntamiento de Madrid.

De repente se presentó un sujeto y comenzó á garrotar con los señores concejales.

Las aludidos, ó mejor, los apaleados echaron á correr.

El presidente no tuvo tiempo de decir «se levanta el garrote» digo, se elevaba la sesión, casi lo mismo acaba de suceder en Madrid, donde los señores concejales se han sacudido el polvo.

Y en Bilbao está expuesto á que suceda el día menos pensado.

### Campanadas

Yo no sé si será mentira, ahora que con esto de las fiestas está la gente de hu nor para ello, pero así lo leo, y así lo digo.

En Roma dió á luz una señora hace seis meses un robusto chiquillo. Y, ¡oh pasmó! ahora, seis meses despues, ha vuelto á alumbrar otro niño de nueve meses, que en punto á robustez no envidia nada á su hermanito.

¡Dios bendiga ese sistema de empalme nuevo y fecundo que solución da al problema de que no se acabe el mundo!

Aquí, el ciudadano que necesita cuatro ramas ó algo más, sale al campo, y del primer arbol ó mata que encuentra... ¡a casa con el recado!

¡Toma, pues si lo hace el mismo Ayuntamiento, cortando los arboles de donde le parece, ¿qué han de hacer los ciudadanos?

Le digo á usted, que esto es el Paraiso sin serpiente.

Un ciudadano de la provincia de Málaga, perjudicado por unos hundimientos, va á ser llevado á los tribunales.

El infeliz reclama una indemnización de doce mil pesetas por daños, cuyo valor ha sido tasado en ochenta.

Ya saben ustedes lo que hay que hacer con esa víctima si se le hundió la casa.

Darle el pa' acio real.

El otro día celebraba su primera sesión el Ayuntamiento de Madrid.

De repente se presentó un sujeto y comenzó á garrotar con los señores concejales.

Las aludidos, ó mejor, los apaleados echaron á correr.

El presidente no tuvo tiempo de decir «se levanta el garrote» digo, se elevaba la sesión, casi lo mismo acaba de suceder en Madrid, donde los señores concejales se han sacudido el polvo.

Y en Bilbao está expuesto á que suceda el día menos pensado.

### Campanadas

Yo no sé si será mentira, ahora que con esto de las fiestas está la gente de hu nor para ello, pero así lo leo, y así lo digo.

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

—Han sido nombrados: el Sr. Ayllón, magistrado del Supremo; y el Sr. Rodríguez (D. Juan) presidente de Sala y en su vacante el Sr. Blasco. A todos les enviamos nuestra enhorabuena.

—Ha fallecido en Barcelona el comandante burgalés D. Cesar Martínez Salinas, que tanto se distinguió en las campañas últimas. A su querida familia enviamos el más sentido pésame.

—La prensa local se ocupa, como nosotros lo hemos hecho diferentes veces, del mal estado de las aceras del Espolón. Los nuevos municipales deben fijarse en este asunto y se lo agradeceremos todos.

—El exconcejal Sr. Parayuelo ha sido nombrado visitador de consumos en la vacante del Sr. García Balbás. Reciba la enhorabuena.

—El día 1.º celebró su primera misa en las Adorativas el presbítero D. Emilio Grijalvo é Ibeas, al que felicitamos cordialmente.

—Creemos que carece de fundamento la marcha á Valladolid del regimiento de Albuera, de guarnición en Logroño, pues de trasladarse de guarnición vendrá á Burgos en compensación del 13.º montado de artillería.

—El frío ha sido general en España, y hasta en Andalucía se quejaban, pues en Sevilla días pasados llegó á marcar el termómetro dos grados bajo cero.

—En plaza muy breve se llevará á efecto el contrato entre el Ayuntamiento y el ramo de Guerra para la construcción de la Capitanía general.

—Pedro Domecq, Jerez de la Frontera Casa fundada en 1790, D. Aureliano Real único representante en Burgos (calle de S. Juan 36 2.º, pagará una peseta por tres botellas vacías de Pedro Domecq una de cognac y dos de vino en las condiciones que se dirán.

Habiendo llegado á nosotros la noticia, que hay quien vende las botellas de nuestro cognac más baratas que cuestan, recomendamos hagan la compra en casas de su confianza, y no se olviden que se venden las botellas vacías con sus etiquetas las que hasta la fecha no están inutilizadas. lo que se hará en breve.

—La bienvenida al nuevo Sr. Gobernador civil, D. Juan Menéndez Pidal, que tomó posesión de su alto cargo el día 31.

—Muchas gracias en nombre de los pobres por el donativo de 250 pesetas del senador D. José María de Arce, para la Tienda Asilo.

—Para curar las enfermedades del estómago é intestino los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

—Acompañamos en el sentimiento á la familia de D. Antolin del Castillo, fiel almohade que fué muchos años en Burgos, y que ha fallecido.

—Son tantas las versiones que corren acerca del suicidio del capitán de Artillería D. Gonzalo de Souza, que nos abstengamos de publicarlas y comentarlas. Basta con que deploramos tan increíble y fatal resolución.

—Ayer se incautó la comandancia de ingenieros de las casas números 25 y 27 de la calle de la Puebla destinadas á instalar todos los servicios de su cuerpo.

—Anunciase para el día 10 la llegada del Sr. Salmerón en su viaje de propaganda, y añádesse que lo acompañarán los señores Azcarate y Muro.

—Las noticias que se reciben de todas partes de Europa acusan fuertes nevadas y frios intensos que por lo prematuros, hacen presagiar un invierno largo y riguroso. Es cosa pues de abrigarse y prevenirse contra los resfriados y catarros, procurándonos la consabida caja de pastillas del Dr. Andreu, de tan benéficos resultados en todas aquellas afecciones y sobre todo para combatir la tos.

—Toda persona que quiera comer bien y con variedad, conservando perpetuamente el gusto y apetito, debe consultar la importante Agenda Culinaria para 1904, que publican los editores señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid. Este libro, hecho sobre la práctica, contiene tantas páginas como días tiene el año, y en cada una se encuentran los menús ó minutas para el almuerzo y comida del día, dando á conocer el modo de guisar los platos indicados en las minutas; además indica los vinos, manjares, legumbres y frutos propios de cada estación, evitando con esta acertada disposición del libro, no solamente la repetición de comidas, que resulta siempre pesada, sino las

muchas cavilaciones de quien tiene que dar una comida y teme caer en el ridículo de presentar manjares no propios del tiempo ó unos platos antes que otros. En una palabra, es el libro indispensable de toda persona que tiene á su cargo una cocina, por muy modesta que ésta sea. Contiene también un espacio en blanco en cada hoja para anotar el dinero recibido para la compra y el gasto hecho en las comidas, y un completísimo Almanaque. Precio, 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias; de venta en todas las librerías.

—Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España, Cadiz y su provincia. La aparición del cuaderno de esta colosal obra es un verdadero acontecimiento, que seguramente estimarán en lo mucho que vale cuantos se interesan por la cultura patria. Trata en este cuaderno de la provincia de Cadiz, y en verdad que hasta la fecha no se ha presentado un trabajo que siendo tan completo, aparezca en forma concisa y de fácil comprensión. He aquí un sumario de los puntos tratados: Límites. Superficie y población. Situación. Litoral. Geología. Orografía. Hidrografía. Producciones. Minas. Aguas minerales. Clima. Artes, Industria y Comercio. Líneas de Comunicaciones. Correos y Telégrafos. Instrucción pública. Beneficencia provincial. Ferias. Organización administrativa é Historia civil de la provincia. Complementando el texto van diferentes grabados, de entre ellos el plano de la bahía, un magnífico mapa de toda la provincia, una vista de la capital, otra del muelle y la de la Plaza de Isabel II. La información, repetimos, es la más completa y detallada de cuantas se han publicado hasta el día, pudiendo asegurarse que, como estudio geográfico, constituye una verdadera novedad. La NUEVA HISTORIA se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Perez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

### Miliones de Robles

UNA ENTREVISTA CON EL SR. ROBLES SANCHEZ DE ALMERIA

No puede imaginarse la cantidad de dinero que anualmente se pierde por los obreros hábiles de todas las profesiones á consecuencia de enfermedad. El total se eleva á varios millones, que crecen todos los años. Inútil es decir que tanto dinero perdido repercute en el confort y felicidad de los obreros y de sus familias. El señor D. José Robles Sanchez, Tiendas, 12 Almería, decía á tal propósito á un reporter: «Por mi parte, he perdido mucho tiempo, pero mi feñico de no haber perdido más todavía, cuyo mérito corresponde á las Píldoras Pink. Hace un año estaba apoderado de reumatismo. Sufrí mucho y nada podía hacer desaparecer mi dolor. Por recomendación de un amigo, empecé á tomar las Píldoras Pink, y desde la segunda caja encontré gran alivio. Tomé en total cuatro cajas y me siento completamente curado. Afortunadamente no he tenido necesidad de volver á tomarlas, pues he seguido sin novedad. Comprendí á mi costa que de no haber tomado las píldoras Pink, estaría todavía inútil en la hora presente. Las píldoras Pink, me han, no solamente curado, sino impedido de perder dinero, lo que equivale á decir que me lo han hecho ganar.»

Es una creencia popular la de que el reumatismo es producido por el frío y de que ciertas habitaciones húmedas contribuyen á adquirirlo. No hay duda de que esto puede influir en una pequeña parte, pero es lo cierto que el reumatismo es debido á una alteración de la sangre, y la mejor prueba es que es hereditario en muchas familias. Si se reflexiona bien que el reumatismo proviene de una alteración de la sangre, se comprenderá fácilmente que las fricciones, cataplasmas, emplastos, etc. etc. y todos los tratamientos externos, tienen poco poder.

No pasa lo mismo con el medicamento interno de las Píldoras Pink, que obran directamente sobre la causa de la enfermedad, ya que enriquecen la sangre tonificándola y eliminando los elementos malsanos de la misma, la renuevan y la dan fuerza.

Las Píldoras Pink son un específico potente y cierto no solamente contra el reumatismo, sino también contra las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre y la debilidad de los nervios, como anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias ciática y consecuciones de excesos.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un mé-

dico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7. principal Barcelona.

El tratamiento de las Píldoras Pink es cierto, rápido y por consecuencia poco costoso. No falla nunca y si se sumaran los salarios de los días de salud y de trabajo que hacen ganar en las enfermedades, se reunirían colosales fortunas.

### Catarro bronquial curado

Cuando los colores rosados desaparecen de las mejillas de su hijo; cuando Vd. ve que enflaquece y se debilita, á pesar de los asiduos cuidados que se le prodigan, ¿no diría Vd. para salvarle todo cuanto Vd. pudiese? La Emulsión Scott ha salvado miles de niños. La siguiente carta dice cómo debe procederse en tales casos.

Barcelona 25 Febrero de 1903.  
Muy Sres. míos: Desde que vino al mundo mi hijo Pepito, ac- tuante de cuatro años de edad, ha sido muy delicado de salud y pobre de sangre. Siempre me he preocupado de su estado y estaba atañiéndome visiblemente. Acusé á menudo que le hiciera tomar la Emulsión Scott y el resultado ha sido sorprendente. Con este remedio el niño ha adquirido mucho apetito, está gordo y de buen color, alegre y juguetón; no parece el mismo niño de antes.  
De Vdes. at. s. s., RAMÓN MAIGNON.  
Calle de Corcega, 53, 3.º, 2.º



Pepito MIGNON

La Emulsión Scott es el ángel guardián de los niños, así ellos son á su vez sus más fervientes devotos. Por intuición parece que ellos mismos saben ó presienten que les ha de dar salud y con cada dosis mayor vitalidad.

La acción de la Emulsión Scott se manifiesta no tan sólo como remedio que cura la enfermedad; pero sí también como alimento tónico que crea apetito, regulariza las funciones digestivas, nutre el sistema con nueva sangre rica, y de esta suerte el niño crece sano y robusto.

Sólo en estas condiciones puede decirse que una enfermedad ha sido curada; de lo contrario, si el sistema queda débil aun cuando la enfermedad haya desaparecido, siempre quedará en pie la probabilidad de una recaída. La condición especial de la Emulsión Scott es que sus curaciones son siempre completas. A los admirables efectos curativos del aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott se hallan también los no menos de los hipofosfitos de cal y de sosa que nutren la sangre y los huesos. Esos elementos curativos reunidos en la Emulsión Scott hacen de ella la preparación ideal de aceite de hígado de bacalao.

Un frasco que le prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marks, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para el flete.

## THE EMPIRE

Máquina de escribir.

Se aprende á manejarla con suma facilidad. Garantizada por 10 ó 20 años. —En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Contos oficiales. —Numerosas referencias. Precio 630 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente. —Para más detalles, Administración de este periódico.

### LOS HERPES

Y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azúre Líquido del Dr. Terrades, que convierten el agua común en sulfurosa y depura la sangre vitriada, proporcionando salud y longevidad. —En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además las

POMADA DE AZÚRE LÍQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

Imp. Sucesor de Aranzáiz Lain-Calvo 24.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta; picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, desahorecer el dolor y la tos á la

### PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ru Dr. Andreu Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguín. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

## TOMÁS RAMÓN TARRAGONA

Almacénista al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sal de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras. Fabricante de taponés de madera.

## LABRADORES

En la carpintería mecánica de Sotero Dieguez se venden Aventadoras sistema Tasker, perfeccionadas para la limpia de mieses trilladas, y Prensas para uva. Calle de José María Lacort, núm. 32. (antes Mostenses y Rondilla de San Antón.)

## VALLADOLID

Catálogos y precios corrientes á quien los pida.

## PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas de papeles ingleses para decorar habitaciones. LAFUENTE grabador óptico Espolón 10 BURGOS. Grandes existencias de dichos papeles en almacén.

## OCULISTA A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.



UNICA que CONTIENE el 50% de aceite de hígado de bacalao, glicocorolatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

## A. R. Valdespino y Hermano.

COSECHEROS Y EXPORTADOS DE VINOS. Casa en Burdeos; 26 & 28, Allées de Boutaut. Casa en Londres: 5, New London Street. Aguardientes de puro vino. ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE. PEZES DE LA PESQUERA.

## DOLOR DE CABEZA

Nerviosos, neuralgia, jaqueca, etc. De- aparecen por rebeldes que sean con la CE- PALINA del DOCTOR ARTAZA; el más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Caja, 2 pts. Plaza Nueva, 4, Bilbao.—Burgos, farmacia Martínez.

## SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA. GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantía. Garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & Compañía. Al contado: Grandes descuentos. Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos. Pianos extranjeros de las mejores marcas. Pianos de cola, para conciertos.

PÍDANSE CATÁLOGOS É INFORMES Á LA CASA

## SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA.—Apartado, 17

Pianos é instrumentos de todas clases. Música de la casa "Dorsio" á los mismos precios de Madrid y Bilbao. Fonógrafos Edison y Gramophones de la Compañía francesa. PRECIOS DE FABRICA. Francos de porte hasta su destino.

## DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL AOTO

Con la ODONTINA DEL DOCTOR ARTAZA.—Inofensiva á la dentadura.—Frasco 1,50 pesetas.—Plaza Nueva, 4, Farmacia.—BILBAO.—Burgos, farmacia Martínez.

## Borisol de Torres Muñoz

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE. Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid. CAJA 2'25 PTS.

## LA CASA DOTESIO

Ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA

## RELOJERÍA.—ESPOLÓN, 2.

Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Olivan.

Además de los artículos de relojería pídate: Catálogos y Música, ya que llegan éstos días en surtido completísimo. Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

## Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

Sequedad é irritación de garganta; picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, desahorecer el dolor y la tos á la

### PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como maestro. Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago...

¡CALLOS! ¡DUREZAS! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro...

CALICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

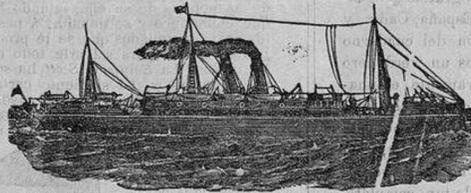
JARABE PAGLIANO depurativo y refrescante de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia INTIMACION En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano...

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS. Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata. SALIDAS DE LISBOA. NILE saldrá el 21 de Diciembre para Abadeira, San Vicente Pernambuco, Bahía, Río Janeiro...

MANUEL GARCIA FRANCO

Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera a disposición del que lo desee. Ballestar I, dupdo, (Zaragoza) Dos obritas muy recomendadas...

Vinos de quina del Dr. Cea. Preparado con ajeño Pedro Ximenez Grato al paladar. Tónico, reconstituyente y febrífugo...

FABRICA DE GORRAS (Primera en España) DE ALFONSO, SIMO Y C. JATIVA (VALENCIA)

LUIS VENTO QUINTANAR DE LA ORDEN. Vinos finos, de mesa, tintos y blancos, aguardientes y licorosos...

EXCELSIOR DROGUERIA Y FERRETERIA DE Miguel Bestard Vich. Representante de la Unión Española de Explosivos...

EXPORTACION DE ZARAGONA y RESINA DE PINO PALMA DE MALLORCA. Se aceptan representaciones.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos... RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

TOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS...

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

¡Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones...

Los adelantos de la ciencia han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos...

Primeras acreditadas y legítimas botellas de LEGIA LIQUIDA PRIVILEGIADA OCHO AÑOS DE CECIENTE ÉXITO La Estrella-Diana-Conejo.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO



El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

SE COLOCAN CAPITALALES COMPRA Y VENTA DE FIANCAS. Administración de las mismas, entregando la renta el día 1. de cada mes...

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900.

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANAR Sombrereria, 15. Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino...

PASTILLAS MORELLO El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros asma, son las...